

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2018

Orden del día

1. Aprobación si procede del acta anterior:

- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 4 de diciembre de 2018.

2. Información del Vicedecano de Ordenación Académica:

- Los estudiantes que habían solicitado el reconocimiento de becas de colaboración como prácticas externas han tenido que realizar finalmente las prácticas, ya que el plazo para hacerlo concluyó el 5 de septiembre de 2018, mucho antes de que lo plantearan los alumnos y de que se reuniera la Comisión para aprobar ambas solicitudes.
- Antes del día 12 se debe remitir al Vicerrectorado los/as tutores/as de las asignaturas de prácticas externas para el próximo curso académico.
- El número de grupos asociados a la asignatura de prácticas externas y el número de estudiantes vinculados a cada grupo, el vicerrectorado nos concede a la Facultad de Geografía e Historia, los grupos y horas siguientes:
 - 4000-Grado en Historia: 2 grupos (60 horas/grupo)
 - 4001-Grado en Geografía y Ordenación del Territorio: 1 grupo (48 horas/grupo) se estima que haya unos 20 alumnos.
- (Como norma general, se establece la conformación de un grupo para 25 estudiantes)
- Se acepta por unanimidad mantener a los tutores durante tres años.
- Se establece que serán los mismos tutores/as salvo en el caso de Geografía, donde al reducirse el número de horas será sólo Pablo Mayer Suárez.

3. Información y aprobación de los listados de estudiantes y su adjudicación a las empresas elegidas.

- Se han producido diferentes cambios en la adjudicación de las empresas para algunos estudiantes en las tres titulaciones donde hay prácticas, que son reubicados en otros centros. Dichos cambios son aprobados por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas

- No hubo.